

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 815

COMISIONES DE DEPORTES, DE INTERESES
MARITIMOS, FLUVIALES, PESQUEROS
Y PORTUARIOS Y DE ECONOMIAS
Y DESARROLLO REGIONAL

Impreso el día 2 de septiembre de 2002

Término del artículo 113: 11 de septiembre de 2002

SUMARIO: **Subsidio** a fin de permitir la rehabilitación del lago General Belgrano, provincia de Santa Fe, de acuerdo al estudio realizado por el Centro Regional de Investigación y Desarrollo (Ceride). Establecimiento. **Sellarés**. (2.905-D.-2002.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes, de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios y de Economías y Desarrollo Regional han considerado el proyecto de resolución del señor diputado Sellarés, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas conducentes a rehabilitar el lago General Belgrano ubicado en la ciudad de Santa Fe, para la realización de diversas actividades de esparcimiento; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, establezca un subsidio a fin de permitir la rehabilitación del lago General Belgrano ubicado en la ciudad de Santa Fe, de acuerdo al estudio realizado por el Centro Regional de Investigación y Desarrollo (Ceride).

Sala de las comisiones, 22 de agosto de 2002.

Antonio U. Rattin. – José O. Figueroa. – Carlos D. Snopek. – Roque T. Alvarez. – Ricardo A. Patterson. – Raúl J. Solmoirago. – Julio C. Conca. – Rosana A. Bertone. – Domingo Vitale. – Alberto Herrera. – Miguel A. Jobe. –

Julio C. Humada. – Melchor A. Posse. – Marcelo L. Dragan. – Juan C. Olivero. – Alberto J. Piccinini. – Sarah A. Picazo. – Miguel A. Baigorria. – Omar E. Becerra. – Guillermo M. Cantini. – Pascual Cappelleri. – Víctor H. Cisterna. – Zulema B. Daher. – Fabián De Nuccio. – Gustavo D. Di Benedetto. – Miguel A. García Mérida. – Angel O. Geijo. – Ricardo C. Gómez. – Atlanto Honcheruk. – Carlos R. Iparraquirre. – Celia A. Isla de Saraceni. – María T. Lernoud. – Elsa Lofrano. – Aída F. Maldonado de Piccione. – Miguel A. Mastrogiácomo. – Miguel R. D. Mukdise. – Aldo H. Ostropolsky. – Jorge R. Pascual. – Claudio H. Pérez Martínez. – Norma R. Pilati. – Ricardo C. Quintela. – Olijela del Valle Rivas. – Mirta E. Rubini. – Luis A. Sebriano. – Francisco N. Sellarés. – Julio R. F. Solanas. – Juan M. Urtubey. – Horacio Vivo.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Deportes, de Intereses Marítimos, Fluviales, Pesqueros y Portuarios y de Economías y Desarrollo Regional al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Sellarés, y atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, han resuelto viabilizarlo como proyecto de declaración y luego de un exhaustivo análisis, le prestan su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través de los organismos competentes, establezca un subsidio a fin de permitir la rehabilitación del lago General Belgrano ubicado en la ciudad de Santa Fe, de acuerdo al estudio realizado por el Centro Regional de Investigación y Desarrollo (Ceride).

Francisco N. Sellarés.